

PLENO MUNICIPAL || ORDENANZAS FISCALES 2007

Las tasas y los precios públicos sólo suben el IPC

Descuento del 95% para obras nuevas que incorporen sistemas de energía solar

IMPUESTOS

El Pleno municipal ha aprobado inicialmente, con los votos favorables del PSC e ICV-EUiA, las ordenanzas fiscales y reguladoras de los precios públicos para el año 2007. Tanto el PP como CiU y ERC votaron en contra porque, según manifestaron los portavoces de estas fuerzas políticas, presentarán alegaciones a la propuesta.

Entre las novedades que presentarán las ordenanzas fiscales para el próximo año destaca el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que incrementará las bonificaciones hasta el 95% en aquellas obras que incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar. Actualmente la bonificación por el mismo concepto es de un máximo del 50%.

Otra de las novedades que se presentan afecta al impuesto de vehículos de tracción mecánica. La exención destinada a personas con movilidad reducida y también para vehículos matriculados a nombre de personas minusválidas se modifica, de forma que se hará efectiva para todo el ejercicio fiscal que se solicita y no sólo a partir de que el vehículo sea dado de alta.

En este sentido, la teniente de alcalde de Coordinación y Economía, Núria Marín, destacó que "se trata de unas ordenanzas que man-



Imagen del último Pleno ordinario en el que se debatieron las ordenanzas

tienen el criterio de moderación presente en ejercicios anteriores y priorizan una serie de exenciones y bonificaciones para las políticas sociales y el medio ambiente".

En el capítulo de impuestos, en

el año 2007 el IBI mantendrá el tipo tributario en el 0,792% para los inmuebles de naturaleza urbana y mantendrán su tipo impositivo otros tributos como el de vehículos, el de construcciones, instalaciones

y obras, la plusvalía o el IAE. Según la aprobación inicial del Pleno, tanto las tasas como los precios públicos, en el ejercicio de 2007, se incrementarán el 3,5%, la previsión del IPC real. # MARGA SOLÉ

Apoyo a Tarragona para que sea Capital Europea de la Cultura

A propuesta de ICV-EUiA se aprobó por unanimidad apoyar la candidatura de Tarragona para que sea la Capital Europea de la Cultura del año 2016. Ésta es la primera ciudad catalana que aspira a este título tras tres ciudades del Estado español que ya lo han ejercido: Madrid 1992, Santiago de Compostela 2000 y Salamanca 2002.

Por unanimidad, se solicita ayuda para la familia de Pablo Díez

A petición de CiU, todos los grupos harán llegar a TMB una queja exigiendo que cumpla los acuerdos firmados con la familia de Pablo Díez. Este trabajador de TMB falleció poco antes de que un juez declarase nulo su despido. La empresa de transporte se comprometió a ayudar a su familia y hasta la fecha no lo ha cumplido.

Cursos de defensa personal para mujeres, con garantía del CAID

A propuesta de CiU, las mujeres de la ciudad que lo deseen podrán recibir clases de defensa personal bajo el control del Centre d'Atenció a la Dona que garantizará las características que deben tener este tipo de prácticas. En lo que va de año han muerto en España 59 mujeres víctimas de la violencia de género.

Bases para la XI edición de los premios 'Ciutat de L'Hospitalet'

Personas con discapacidad limpiarán los parques y zonas verdes

GALARDONES

El Pleno municipal ha aprobado las bases de la XI edición de los premios *Ciutat de L'Hospitalet* que se concederán en un acto público el próximo mes de abril después de las Fiestas de Primavera. El dictamen fue aprobado por unanimidad entre los grupos políticos presentes en el Consistorio, PSC, PP, ICV-EUiA, CiU y ERC.

Estos premios tienen carácter bienal y su objetivo es galardonar las iniciativas y las aportaciones más significativas de personas u organizaciones que hayan contribuido a fomentar la solidaridad, la igualdad y el progreso de la sociedad, producidas durante los años 2004 y 2005. En este mismo sentido, también se reconocen la trayectoria ejemplar y la contribución de personas u organizaciones en este sentido.

Con esta finalidad los premios *Ciutat de L'Hospitalet* 2007 serán

para: Las artes y la cultura; los Derechos Humanos y la convivencia; la Comunicación; la Economía social, la sostenibilidad y las nuevas tecnologías; para Cooperación y solidaridad y el Premio de Honor.

Por otra parte, en el Pleno se aprobó una reserva de los contratos que debe realizar el Ayuntamiento para que personas con discapacidad lleven a cabo la limpieza de los parques y zonas verdes de la ciudad, en sábados, domingos y festivos. Se indicó que la voluntad municipal es la de establecer las condiciones para fomentar la reinserción laboral de los colectivos más desfavorecidos así como de las personas con disminución o que padezcan riesgo de exclusión social.

El Pleno también acogió con satisfacción la propuesta de cambio de calificación del solar de la calle VÍGO 10-12 para que sea zona verde y pase a integrar la plaza de Lluís

Companyans. En esa zona debían construirse pisos de alquiler para jóvenes que ahora se ubicarán en el huerto de la masía de Can Arús.

Festival de Cine Erótico

También se aprobó por unanimidad una moción de ERC que solicitaba que el Festival de Cine Erótico de Barcelona, que se celebra en La Farga, no se celebre más en L'Hospitalet. Según la moción "el festival es degradante para la mujer, hay espectáculos de sexo en directo, provoca problemas de tráfico y aporta poco a la ciudad".

Esta aprobación motivó un comunicado de FICEB, empresa organizadora del festival, señalando que en nueve años lo han visitado 400.000 personas de las que 100.000 son mujeres y que cuentan con el reconocimiento y apoyo de la Generalitat. # MARGA SOLÉ



L'acollidora es la imagen que se entrega a los premiados